



ACTA N° 46

CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO -CARÁCTER EXTRAORDINARIO
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

Siendo las 09:30 horas del día martes 4 de marzo de 2014 y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a la cuadragésima sexta reunión de trabajo de la COMPIAL, convocada con carácter extraordinario con motivo de la visita de una delegación del Departamento de Inocuidad de los Alimentos del Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar del Japón (MHLW), en las instalaciones de la DIGESA, para desarrollar la siguiente agenda:

I. Agenda

1. Delegación del Ministerio de Salud de Japón.

Sr. Hasegawa Masumi, Deputy Director
Sra. Otsuka Makoto, Staff member
Office of import Food Safety
Inspection and Safety Division
Department of Food Safety
Pharmaceutical and food Safety Bureau
Ministry of Health, Labor and Welfare(MHLW)Japan

Programa:

- a) Presentaciones personales y Bienvenida de parte de la presidencia.
 - b) Motivo de la visita y expectativas – Sr. Hasegawa Masumi
 - c) Breve exposición sobre la COMPIAL – Presidenta: MBA. Mónica Saavedra Chumbe
 - d) Presentaciones de los sistemas de inocuidad de los alimentos en referencia al cuestionario enviado- SENASA, DIGESA y SANIPES.
 - e) Coordinaciones para las visitas de campo y el seminario de los días 5 y 6 de marzo.
2. Otros.

II. Desarrollo de la sesión

Formalidades y presentaciones

Luego de las presentaciones formales y bienvenida por parte de la Presidenta en nombre de la COMPIAL, así como de los agradecimientos por parte de los delegados del Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar del Japón (MHLW), el Sr. Masumi explicó que el motivo de la visita obedecía al interés por parte del MHLW en conocer los sistemas de inocuidad de los alimentos del Perú, dado que el consumo de alimentos en su país se basa mayormente en alimentos importados, siendo el banano, el espárrago y la palta los de mayor interés. Señaló que el Departamento de Inocuidad de los Alimentos del Ministerio, programa cada año visitas a varios países, como parte de la política de inocuidad de alimentos de su Gobierno, teniendo como expectativa fundamentalmente la de mejorar el comercio de alimentos entre los países, dado que el Perú y el Japón cuentan con un Acuerdo de Asociación Económica. Asimismo, indicó el interés de la misión de visitar algunos establecimientos de producción y procesamiento primario de alimentos así como de alimentos industrializados que se estuvieran exportando a su país.

Seguidamente, la Presidenta hizo una exposición sobre la COMPIAL y su importancia para los sistemas de inocuidad de los alimentos de las 3 autoridades competentes de nivel nacional en el tema, Ministerio de Salud (DIGESA), Ministerio de Agricultura (SENASA) y Ministerio de la Producción (SANIPES-ITP), también destacó que el Perú contaba con un marco jurídico único en la Ley de Inocuidad de los Alimentos, aprobada por Decreto Legislativo N° 1062, que crea la Comisión, facilitando la articulación y armonización de la gestión de la inocuidad de las 3 instituciones sanitarias.

Posteriormente, los representantes de las instituciones desarrollaron las presentaciones de los sistemas de inocuidad en base a un cuestionario enviado vía correo electrónico anteladamente por el Sr. Masumi, conteniendo los temas puntuales de interés de Japón, lo que facilitó las exposiciones y la absolución de las consultas generadas en tomo a las exposiciones.

El Ing. Alfredo Casado, representante del SANIPES-ITP ante la Comisión hizo la presentación del sistema de inocuidad de los alimentos que aplica para los productos pesqueros y acuícolas, destacando las certificaciones sanitarias a los productos y las autorizaciones basadas en HACCP que se otorgan a las plantas procesadoras y a las zonas de producción/cultivo. El Ing. Pedro Molina, representantes del SENASA hizo lo propio, destacando el programa de monitoreo de contaminantes que incluyen residuos de plaguicidas, de fármacos veterinarios y de metales pesados, así como el Sistema Integrado de Gestión en Inocuidad Agroalimentaria – SIGIA, que permite



interconectar a nivel nacional las acciones de vigilancia y control de alimentos, incluidas las alertas por inocuidad. De igual modo, en relación a los alimentos industrializados bajo competencia de la DIGESA, la Lic. Milagros Bailetti, representante ante la Comisión juntamente con la Lic, Leonor Picón, coordinadora del área de certificaciones sanitarias, atendieron las preguntas de los delegados japoneses, luego de la presentación del sistema de inocuidad por parte de la secretaría técnica, en la que se destacó, el marco regulatorio en inocuidad de los alimentos, las condiciones que deben cumplir los alimentos importados para ser comercializados en el país, entre ellos el registro sanitario, destacando la automatización del sistema para las consultas de los alimentos de libre venta en el país a través de dicho registro, así como de los establecimientos que cuentan con plan HACCP certificado, con capacidad de solicitar la certificación sanitarias oficial de exportación, indicando que la misma, se otorga por lote a embarcar.

Finalmente la Lic, Bailetti, hizo la presentación de un video promocional del Perú destacando sus recursos naturales, ecológicos y culturales de nuestro país.

Visitas de campo

Las visitas de campo programadas por el SENASA y la DIGESA fueron:

Martes 4 de marzo:

Empresa COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA – Chincha, que exporta espárragos frescos a Japón.
Empresa AyB – Chincha, vista de las líneas de mango en IQF y granada fresca

Miércoles 5 de marzo:

Empresa OVOSUR que exporta a Japón clara de huevo pasteurizada deshidratada.

La Lic. Milagros Bailetti, acordó brindar las facilidades para el desplazamiento de la misión durante su estadía en Perú para los trabajos técnicos, asimismo junto con el SENASA acordaron realizar las coordinaciones con los establecimientos indicados así como para el acompañamiento con personal inspector durante las visitas a los mismos.

Seminario sobre el sistema de inocuidad de alimentos de Japón

Programado para el miércoles 6 de marzo en el auditorio principal del SENASA. Los miembros acordaron designar representantes de sus instituciones para participar en el seminario a cargo del Sr. Hasegawa Masumi.

Siendo las 12:30 horas del martes 4 de marzo de 2014 se dio por finalizada la 46° reunión de la COMPIAL, de carácter extraordinario, firmando en señal de conformidad con la presente Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
SALUD DIGESA	Presidenta: MBA. Mónica Saavedra Chumbe	
	Alterna: Lic. Milagros Bailetti Figueroa	
AGRICULTURA SENASA	Alterno: Ing. Pedro Molina Salcedo	
PRODUCCION ITP/SANIPES	Titular: Ing. Alfredo Casado Cornejo	
Secretaria técnica	MV. Bertha Muñoz Veneros	